



## RESOLUCIÓN N° 28/2013

### VISTO:

Que por Resolución HCD N° 464/2012 se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular DS en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática I (Análisis Matemático, Plan 2009);

### Y CONSIDERANDO:

Que se ha tenido en cuenta, la excepción prevista en el Art. 63 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que de acuerdo a reglamentaciones vigentes, las designaciones de Profesores Titulares y Asociados por concurso, son competencia del Honorable Consejo Superior;

Que habiéndose cumplimentado lo dispuesto por la Ordenanza N° 437/06 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde efectuar la pertinente designación; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación por concurso del MBA. Roberto Pedro Fugiglando (Legajo N° 15065) en un cargo de Profesor Titular DS –Cod. 103-, del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática I (Análisis Matemático, Plan 2009) por el término de siete (7) años.

Art. 2°.- La designación que efectúe el Honorable Consejo Superior, se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad en el Acta que deberá firmar el interesado y con las previsiones dispuestas en el Art. 19° de la Ordenanza HCD N° 341 (y sus modificaciones).

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

n

  
Cr. **SERGIO E. ZEN**  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas